

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales [f](#) DiarioVeaHoy [t](#) @DiarioVeaHoy [i](#) @DiarioVeaHoyYa



Caracas, lunes 23 de agosto de 2021 | Año 17 - Especial Avisos N° 113

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	1,50
BALANCES	1,50
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	1,50
REMITIDOS	1,50
COMUNICADOS OFICIALES	1,50
ENFRENTADAS	1,86
CENTRALES UNIDAS	2,22
SAPARATAS	2,10
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	1,50

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, del Tránsito y Bancario De la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, diez (10) de junio de dos mil veintuno (2021)

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2020-000111

EDICTO

SE HACE SABER:

A los herederos desconocidos del de cujus **Emilio Medina Baptista**, quien en vida tuviese la cédula de identidad N. V-964.388, y cuyo último domicilio fue La Avenida La Salle, Edificio Oakland, Piso 5, Apartamento 504, Parroquia El Recreo, Municipio Libertador del Distrito Capital, para que comparezcan por ante este tribunal dentro de los NOVENTA (90) DIAS CONTINUOS siguientes, a la publicación consignación y fijación que del presente edicto se haga en el expediente, a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tablilla del Tribunal, comprendidas entre las 8.30 a.m. y 3.30 p.m., de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio del apoderado judicial alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso.

Todo ello con motivo del juicio que por **ACCION MERO DECLARATIVA** sigue la Ciudadana **Patricia Coromoto Figueroa**, contra los herederos desconocidos del causante **Emilio Medina Baptista**, en el asunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2020-000111. El mismo deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "ULTIMAS NOTICIAS", dos (2) veces por semana durante sesenta (60) días, todo de conformidad con lo establecido en el Artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ
Firma

DRA. LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO
Juez Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Décimo Sexto de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, Seis de agosto de dos mil veintuno 211° y 162°

ASUNTO: AP31-V-2021-000109

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

A la ciudadana **ANGELA PIEDAD SAA VILLOTA**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° **V-23.682.121**, que deberá comparecer ante este Juzgado, ubicado en el edificio Centro Los Cortijos, piso 3, situado en la avenida principal de Los Cortijos de Lourdes, con Calle Bernardette, a darse por citados en el término de **QUINCE (15) DIAS CONTINUOS**, siguientes a la fijación, publicación y posterior consignación que del presente cartel se haga en el **ASUNTO AP31-V-2021-000109**, nomenclatura de este Tribunal, en la demanda por **RESOLUCIÓN DE CONTRATO**, que siguen los ciudadanos **CONSUELO LILLY PÉREZ FLOREZ Y OMAR PÉREZ FLORES**, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nros. **V-3.729.240 y V-6.941.143**, respectivamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 233 del Código de Procedimiento Civil. Publíquese el presente Cartel en el dicho diario "Últimas Noticias", de esta localidad, con un intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación y fíjese un ejemplar del presente Cartel en la morada del demandado.

DIOS Y FEDERACIÓN.
LA JUEZ

Abog. **JOHANA A. PADILLA R.**

Tribunal Décimo Sexto de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Décimo Sexto de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, Seis de agosto de dos mil veintuno 211° y 162°

ASUNTO: AP31-V-2021-000106

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

A la ciudadana **MARIA TERESA LAREZ**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° **V-6.051.060**, que deberá comparecer ante este Juzgado, ubicado en el edificio Centro Los Cortijos, piso 3, situado en la avenida principal de Los Cortijos de Lourdes, con Calle Bernardette, a darse por citados en el término de **QUINCE (15) DIAS CONTINUOS**, siguientes a la fijación, publicación y posterior consignación que del presente cartel se haga en el **ASUNTO AP31-V-2021-000106**, nomenclatura de este Tribunal, en la demanda por **RESOLUCIÓN DE CONTRATO**, que siguen los ciudadanos **CONSUELO LILLY PÉREZ FLOREZ Y OMAR PÉREZ FLORES**, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nros. **V-3.729.240 y V-6.941.143**, respectivamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 233 del Código de Procedimiento Civil. Publíquese el presente Cartel en el dicho diario "Últimas Noticias", de esta localidad, con un intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación y fíjese un ejemplar del presente Cartel en la morada del demandado.

DIOS Y FEDERACIÓN.
LA JUEZ

Abog. **JOHANA A. PADILLA R.**

Tribunal Décimo Sexto de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Vigésimo Cuarto de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, seis de agosto de dos mil veintuno 211° y 162°

ASUNTO: AP31-V-2021-000107

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

Al ciudadano **ITAD EL SAIFI**, de nacionalidad libanesa, titular de la cédula de identidad N° **E-82.299.557**, parte demandada en el juicio que por **RESOLUCIÓN DE CONTRATO** intenta en su contra los ciudadanos **LILLY CONSUELO PÉREZ FLORES Y OMAR FERNANDO PÉREZ FLORES**, titulares de las cédulas de identidad Nros. **V-3.729.240 y V-6.941.143**, respectivamente, el cual se sustancia en el expediente signado en el N° **AP31-V-2021-000107**. De la nomenclatura interna de este Tribunal, deberán comparecer por ante éste despacho, ubicado en la avenida principal de los Cortijos de Lourdes con calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, piso 3, entre las horas comprendidas para despachar de 8:30 a.m. a 2:00 p.m., al segundo (02) día de despacho siguiente a la publicación, fijación y consignación que del presente cartel se haga en el expediente, a los fines de darse por citado. Asimismo, se le advierte que de no comparecer en el término señalado por el Tribunal, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá su citación y demás actuaciones del proceso, todo de conformidad con el artículo **233 del Código de procedimiento Civil**. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL" y "ÚLTIMAS NOTICIAS", con intervalos de tres (03) días entre uno y otro, con tamaño de letra legible que permita su fácil lectura, sin lo cual se tendrá como no hecho y sin efecto jurídico.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZA

Abog. **JENNY SCHOTBORGH CARBALLO.-**

Juez Vigésimo Cuarto de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Vigésimo Cuarto de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, dieciséis de agosto de dos mil veintuno 211° y 162°

ASUNTO: AP31-V-2021-000108

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

Al ciudadano **JESUS GABRIEL DA SILVA ROJAS**, de nacionalidad venezolana, titular de la cédula de identidad N° **V-13.494.594**, parte demandada en el juicio que por **RESOLUCIÓN DE CONTRATO** intenta en su contra los ciudadanos **LILLY CONSUELO PÉREZ FLORES Y OMAR FERNANDO PÉREZ FLORES**, titulares de las cédulas de identidad Nros. **V-3.729.240 y V-6.941.143**, respectivamente, el cual se sustancia en el expediente signado en el N° **AP31-V-2021-000108**. De la nomenclatura interna de este Tribunal, deberán comparecer por ante éste despacho, ubicado en la avenida principal de los Cortijos de Lourdes con calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, piso 3, entre las horas comprendidas para despachar de 8:30 a.m. a 2:00 p.m., al segundo (02) día de despacho siguiente a la publicación, fijación y consignación que del presente cartel se haga en el expediente, a los fines de darse por citado. Asimismo, se le advierte que de no comparecer en el término señalado por el Tribunal, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá su citación y demás actuaciones del proceso, todo de conformidad con el artículo **233 del Código de procedimiento Civil**. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL" y "ÚLTIMAS NOTICIAS", con intervalos de tres (03) días entre uno y otro, con tamaño de letra legible que permita su fácil lectura, sin lo cual se tendrá como no hecho y sin efecto jurídico.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZA

Abog. **JENNY SCHOTBORGH CARBALLO.-**

Juez Vigésimo Cuarto de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.



Comprometido con Venezuela

VEA es tu mejor inversión al más bajo costo

Diario **VEA**

TARIFAS VIGENTES

ÚLTIMA PÁGINA
Cms*Col / 2,70
¼ Pág / 125,55
½ Pág Horizontal / 251,10
½ Pág Vertical / 251,10
1 Página / 502,20

PRIMERA PÁGINA
Cms*Col / 3,30
¼ Pág / 153,45
½ Pág Horizontal / 306,90
½ Pág Vertical / 306,90
1 Página / 613,80

RECARGA %
DOMINGOS 50%
AVISOS
CONSECUTIVOS 15%
BAJO O ALTO 15%
DERECHO Y/O
IZQUIERDO 20%
(ALTO, BAJO) DERECHO
Y/O IZQUIERDO 20%
CENTRADO 25%
UN COLOR 40%
DOS COLORES 50%
FULL COLOR 60%

Tamaños cm/col

Sin indicar 1,50
Indicando impar 1,86
Indicando sección 1,98

¼ PÁG
Sin indicar 69,75
Indicando impar 86,49
Indicando sección 92,07

½ PÁG HORIZONTAL
Sin indicar 139,50
Indicando impar 172,98
Indicando sección 184,14

1 PÁG
Sin indicar / 279,00
Indicando impar / 345,96
Indicando sección / 368,28

1/2 PÁG VERTICAL
Sin indicar / 139,50
Indicando impar / 172,98
Indicando sección / 184,14